

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS

ST

TRANSPORTADOR:	Brayan Gómez Sánchez 1.036.679.495			TELEFONO:	No. CONTRATO	
CONTRANTANTE:	Diego Alberto Martínez R 71.723.459			TELEFONO:		
CEDULA O NIT:	Cra 45 # 1 59 Poblado			TELEFONO:	3218594357	
DIRECCIÓN:				MAIL FACTURA ELECTRONICA:		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
FECHA DE INICIO	DIA	28	MES	Julio	AÑO	2022
FECHA DE TERMINA	DIA	29	MES	Julio	AÑO	2022
VALOR DEL CONTRATO	Placa STY 923 Kia Precio Modelo 2011					
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL	1.100.000	
	ANTICIPO	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			V ANT	
	VALOR REST					
	FECHA PAGO ANTICIPO	DIA	MES	AÑO		
	FECHA DE PAGO RESTANTE					
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. 43039072537 CUENTA CORRIENTE del banco BANCOLOMBIA b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, está sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellín			HORA RECOGIDA	09:00 A.M.
	DESTINO	San Jerónimo			HORA REGRESO	06:00 P.M.
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana			Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	12				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Diego Alberto Martínez R CC. 71.723.459			TELEFONO 3218594357		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merit ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín		A los días	Del mes/año	2022
CC.	TRANSPORTADOR	CC.	CONTRATANTE	71.723.459		

CONTRATO DE TRANSPORTE



GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No. CONTRATO

GRUPO ESPECIFICO DE USURIOS No. CONTRATO
Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.
Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.
Registrar las siguientes Síes:

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (T Tarjeta Identidad) (P Pasaporte) (CC Cédula de Ciudadanía)

NOMBRE **TELEFONO**